

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE SORIA****EDICTO**

En este órgano judicial se tramita Declaración de herederos 0000383/2013, seguido a instancias de Santiago Galindo de la Portilla, en relación a la causante D^a Julia de la Portilla Fernández, nacida en Torquemada (Palencia) el 31-12-1916, y fallecida en Soria el día 17-01-13, en la que se ha reclamado la herencia de dicha causante a favor de sus sobrinos José Ramón Fernández de la Portilla, María Dolores de la Portilla López, Julia de la Portilla López, José María de la Portilla López, Fernando de la Portilla González, Francisco Javier de la Portilla González, María de los Angeles de la Portilla González, Jesús María Galindo de la Portilla y Santiago Galindo de la Portilla, y se ha acordado llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia del causante comparezcan en el plazo de 30 días ante este Juzgado a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Soria, 24 de enero de 2014.– El Secretario, (Ilegible).

322

BOPSO-18-14022014